FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL

INFORME DE GESTIÓN No. 005

BOGOTÁ, JUNIO DE 2022

1. No. DEL CONTRATO	310-CENACPERSONAL-2022
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**20 de Enero 2022**
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza **14-46-1010-64551** Entidad que expide la póliza **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza **07/02/2022**
4. CRP	No. CRP **20422** Fecha expedición **22/01/2022** Unidas/Sub-unidad ejecutora **CENAC DE PERSONAL** Dependencia **DIRECCIÓN DE NEGOCIOS GENERALES** Posición catálogo de gasto **02-02-02-008-002-01** Fuente **NACION** Recurso **10** Valor **$40.700.000**
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**07 de Febrero de 2022**
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO** Identificación: **52.352.119** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección: **Carrera 55C No. 161A – 67 Torre 5 Apto 418** Teléfono de contacto: **3102275463** E-mail de contacto: **angelarocioq@gmail.com**
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **CT. LIBARDO PINZÓN BELTRAN** Cargo **OFICIAL TUTELAS Y DESACATOS DINEG** Resolución de nombramiento **No. 00000061 de fecha 07 de Enero de 2022**
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA LA DIRECCION DE NEGOCIOS GENERALES**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar, revisar, tramitar y dar respuesta a las acciones de tutela, derechos de petición e incidentes de desacato que le sean asignados en la dirección de negocios generales del departamento jurídico integral, en virtud de lo cual deberá: 2. Realizar las coordinaciones necesarias con las corporaciones judiciales, con el fin de responder oportunamente a cada uno de los requerimientos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la fuerza. 3. Elaborar los oficios remisorios a las diferentes dependencias dentro de dos (2) horas siguientes a su recibo, con el propósito de cumplir con los términos fijados por la ley y responder oportunamente a las corporaciones judiciales o a las dependientes remitentes, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 4. Enviar las demandas de acción de tutela por los diferentes canales digitales de comunicación a las unidades externas y de otras

	guarniciones, con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 5. Efectuar al seguimiento de las acciones constitucionales en contra del Ejército, con el fin de responder oportuna y debidamente al requerimiento o la decisión judicial, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 6. Apoyar en la elaboración y presentación de información sobre los requerimientos solicitados, con el propósito de agilizar la elaboración de los mismos, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 7. Adelantar actividades de consulta en derecho público militar sobre los aspectos que le sean asignados, según evento. 8. Realizar la gestión documental permanente en el sistema de gestión documental ORFEO, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos, informando a último día hábil semanal el consolidado y avance. 9. Realizar acompañamiento, asesorías y socializaciones en las múltiples actividades de consulta y de reuniones convocadas por él supervisor, en desarrollo de su objeto contractual según cronograma establecido por la DINEG. 10. Emitir conceptos jurídicos sobre proyectos de ley, actos legislativos y/o proyectos de decreto de interés del Ejército nacional que le sean asignados para trámite en la DINEG de departamento jurídico integral, en especial aquellos que guarden relación con el objeto del contrato. 11. Revisar jurídicamente los proyectos de actos administrativos que le sean asignados, se cumplirá según evento designado por la DINEG. 12. Elaborar boletín respecto de los derechos de petición, incidentes desacato y acciones de tutela la última semana de abril, en la segunda semana de julio y la tercera semana de octubre de 2022 respectivamente. **OBLIGACIONES LEGALES GENERALES**: ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Cargar mensualmente en la plataforma SECOP II, ítem ejecución del contrato: cuenta de cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar), Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido, Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme

<table>
<tr><td></td><td>a la normatividad aplicable).
✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 1. Asesorar, revisar, tramitar y dar respuesta a las acciones de tutela, derechos de petición e incidentes de desacato que le sean asignados en la dirección de negocios generales del departamento jurídico integral, en virtud de lo cual deberá:
Obligación No. 2. Realizar las coordinaciones necesarias con las corporaciones judiciales, con el fin de responder oportunamente a cada uno de los requerimientos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la fuerza.
Obligación No. 3. Elaborar los oficios remisorios a las diferentes dependencias dentro de dos (2) horas siguientes a su recibo, con el propósito de cumplir con los términos fijados por la ley y responder oportunamente a las corporaciones judiciales o a las dependientes remitentes, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
Obligación No. 4. Enviar las demandas de acción de tutela por los diferentes canales digitales de comunicación a las unidades externas y de otras guarniciones, con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>Acción de Tutela No. 050013103002 2022 - 00124 - 00 GLORIA PATRICIA CARVAJAL SEPÚLVEDA - ESTEFANÍA LÓPEZ CARVAJAL</td><td>2022116000997231</td><td>Se emitió informe de admisión al despacho.</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Acción de Tutela No. 150013109001-2022-00034-00 DARNERY ALVEIRO LONDOÑO ESPINOSA - JHON ALEXANDER AREVALO CASTELLANOS</td><td>2022116007726493

2022116000998591</td><td>Se remitió por competencia admisión de tutela a BASAN.
Se emitió informe de admisión al despacho.</td></tr>
<tr><td>3.</td><td>Acción de Tutela No. 05 001 31 05 016 2022-00137 00 MANUEL ARBEY REDONDO SANDOVAL</td><td>2022116007736103

2022116001000551</td><td>Se remitió por competencia admisión de tutela a BASAN.
Se emitió informe de admisión al despacho.</td></tr>
<tr><td>4.</td><td>Acción de Tutela No.54 001 31 60 004 2022 - 00 0082 00 (17.702) JUAN CANCINO ALBARRACÍN VERA</td><td>2022116001023511</td><td>Se emitió informe de admisión al despacho.</td></tr>
<tr><td>5.</td><td>Acción de Tutela No.23001312100320221003400 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO</td><td>2022116001024751</td><td>Se emitió informe de admisión al despacho.</td></tr>
<tr><td>6.</td><td>Acción de Tutela No. 47-001-3333-003-2022-00208-00 HENRY</td><td>2022116007969453</td><td>Se remitió por competencia admisión de</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	ALBERTO FERREIRA GARCÍA	2022116001033341	tutela a BICOR. Se emitió informe de admisión al despacho.
7.	Acción de Tutela No.11001333603520220012000 GUSTAVO ADOLFO NEUTA LUGO	2022116001033961 2022116001035251	Se remitió por competencia admisión de tutela a MDN. Se emitió informe de admisión al despacho.
8.	Acción de Tutela No.2022-00097 EDGAR ALONSO CORONADO CRUZ	2022116007215433 2022116000927311	Se remitió por competencia admisión de tutela a DIPER. Se emitió informe de admisión al despacho.
9.	Acción de Tutela No. 2022-011 DIEGO FERNANDO RUIZ DIAZ	2022116008093973 2022116001044491 2022116001045721	Se remitió por competencia derecho de petición al CACIM. Se emitió informe de remisión por competencia de derecho de petición al accionante. Se emitió informe de admisión al despacho.
10.	Acción de Tutela No. 2022-00088-00 JHON HAWER ARTUNDUAGA LUGO	2022116008376673 2022116001079371	Se remitió por competencia admisión de tutela a DISAN. Se emitió informe de admisión al despacho.
11.	Acción de Tutela No. 50001 3333 009 2022 00118 00 TERESA CORTÉS REY	2022116001089481 2022248001089851 2022248008463973 2022248001091231	Se remitió por competencia derecho de petición a MDN. Se emitió informe de remisión por competencia de derecho de petición al accionante. Se remitió por competencia admisión de tutela a DIPER. Se emitió informe de admisión al despacho.
12.	Acción de Tutela No. 1523831050012022-00147 NICOLÀS SANTIAGO CÀRDENAS TABORDA	2022116008480943 2022116001093011	Se remitió por competencia admisión de tutela a BAMGU. Se emitió informe de admisión al despacho.
13.	Acción de Tutela No. 11001 33 34 054 2022 00150 00 TANIA ALEJANDRA LOZANO CIFUENTES	2022116000952691	Se emitió informe de admisión al despacho.
14.	Acción de Tutela No. 47-001-2333-000-2022-00099-00 CAMILO ARTURO SARMIENTO PRASCA	2022116008710143 2022116001118131	Se remitió por competencia admisión de tutela a DISAN. Se emitió informe de admisión al despacho.
15.	Acción de Tutela No.54-518-31-12-002-2022-00068-00 SANDRA MILENA ALBARRACÍN RAMIREZ	2022116008727563 2022116001120151 2022116008735173	Se remitió por competencia derecho de petición a DIPER. Se emitió informe de remisión por competencia de derecho de petición al accionante. Se remitió por competencia admisión de tutela a BIROV. Se emitió informe

			2022116001121261	de admisión al despacho.
	16.	Acción de Tutela No.. 76001-33-33-021-2022-00104-00 CARLOS ANDRES MURILLO RUIZ	2022116008802003 2022116001129531	Se remitió por competencia admisión de tutela a DIPER. Se emitió informe de admisión al despacho.
	17.	Acción de Tutela No.41001310300320220010800 HENRY ARMANDO CUELLAR VALBUENA	2022116008826263 2022116001132351	Se remitió por competencia admisión de tutela a BAS09. Se emitió informe de admisión al despacho.
	18.	Acción de Tutela No. 11-001-33-35-018-2022-00147-00 SEBASTIÁN RUIZ SÁNCHEZ	2022116008908193 2022116001143041	Se remitió por competencia admisión de tutela a DIREC. Se emitió informe de admisión al despacho.
	20.	Acción de Tutela No. 0136-2022 JOHN FREDY MOSQUERA MORA	2022116007958213 2022116001031271	Se remitió por competencia admisión de tutela a DIPER. Se emitió informe de admisión al despacho.
	21.	Acción de Tutela No.150013333004 2022 00136 00 YAMIR OMAR DE ORO ESPINOSA	2022116008977283 2022116001151871	Se remitió por competencia admisión de tutela a DISAN. Se emitió informe de admisión al despacho.
	22.	Acción de Tutela No. 2022-00231-00 JOSE HERNANDO ACOSTA ESPINOSA	2022116008998163 2022116001155301	Se remitió por competencia admisión de tutela a FUTCO. Se emitió informe de admisión al despacho.
	23.	Acción de Tutela No.50-001-33-33-002-2022-00143-00 KARINA SÁNCHEZ SALAS	2022116001172191 2022116001180801	Se remitió por competencia admisión de tutela a MDN. Se emitió informe de admisión al despacho.
	24.	Acción de Tutela No. 81-736-31-89-001-2022-00133-00 SANDRA LILIANA AMAYA BELLO	2022116000668191	Se emitió informe de admisión al despacho.
	25.	Acción de Tutela No.15001-3333-014-2022-00055-00 GLADYZ LUZMIRA MEDINA URIBE - JHONIER CAMILO ESPITIA MEDINA	2022116004235103 2022116000566151	Se remitió por competencia admisión de tutela a DISAN. Se emitió informe de admisión al despacho.
	26.	Acción de Tutela No.2022-00024-00 DEAN CAMILO BECERRA BETANCOURT	2022116001198411	Se emitió informe de admisión al despacho.
	27.	Acción de Tutela No.11001 33 34 003 2022 00243 00 ANDREA CAROLINA BLANCO COTRINA	2022116009363053 2022116001195931 2022116009366333 2022116001197391	Se remitió por competencia derecho de petición a DIPER. Se emitió informe de remisión por competencia de derecho de petición al accionante. Se remitió por competencia admisión de tutela a DIPER. Se emitió informe de admisión al despacho.
	28.	Acción de Tutela No. 2022-00072 JUAN HERIBERTO CEBALLOS FIGUEROA	2022116001204881 2022116001205281	Se remitió por competencia admisión de tutela a MDN. Se emitió informe de admisión al

			despacho.
29.	Acción de Tutela No.2022.00092 00 LUIS ALFREDO HUERTAS CORTES	2022116001205891 2022116001206251	Se remitió por competencia admisión de tutela a MDN. Se emitió informe de admisión al despacho.
30.	Acción de Tutela No. 2022-0089-00 ANDREY JOSYMAR TAQUEZ CARDENAS	2022116009445103 2022116001207391	Se remitió por competencia admisión de tutela a COPER. Se emitió informe de admisión al despacho.
31.	Acción de Tutela No. 05001 31 03 021 2022 00139 00 LUCIA DEL SOCORRO BRAVO CEBALLOS	2022116001215131 2022116001215591 2022116009538143 2022116001217431	Se remitió por competencia derecho de petición a CAJA HONOR. Se emitió informe de remisión por competencia de derecho de petición al accionante. Se remitió por competencia admisión de tutela a BRING. Se emitió informe de admisión al despacho.
32.	Acción de Tutela No. 50001312100120221004400 HERNÀN BACCA CALDERÒN	2022116001218251 2022116001218611	Se remitió por competencia admisión de tutela a MDN. Se emitió informe de admisión al despacho.
33.	Acción de Tutela No. 2022-00270-00 FREYMAN TABARES LOSADA	2022116009556483 2022116001219591	Se remitió por competencia admisión de tutela a DIPER. Se emitió informe de admisión al despacho.
34.	Acción de Tutela No.2022 013 GLORIA PATRICIA MEJÍA OCAMPO	2022116001227041	Se emitió informe de admisión al despacho.
35.	Acción de Tutela No.20001-40-03-008-2022-00341-00 TORCOROMA GOMEZ PEÑARANDA	2022116009647663 2022116001230421	Se remitió por competencia admisión de tutela a BIMOC. Se emitió informe de admisión al despacho.
36.	Acción de Tutela No.41-551-3184-002-2022-00112-00 GILBERTO ROJAS SÀNCHEZ	2022116009662343 2022116001238011	Se remitió por competencia admisión de tutela a DIPER. Se emitió informe de admisión al despacho.

Obligación No. 5. Efectuar al seguimiento de las acciones constitucionales en contra del Ejército, con el fin de responder oportuna y debidamente al requerimiento o la decisión judicial, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	Acción de Tutela No. 73001-31-04-007-2022-00034-00 JOSE WILLIAM RAMIREZ	N/A	Se acusó recibido de fallo a favor.
2.	Acción de Tutela No. 2022-00115 ESTEBAN DANIEL ROMERO GRANADOS	N/A	Se acusó recibido de fallo a que desvincula.
3.	Acción de Tutela No.2022-00097 EDGAR ALONSO CORONADO CRUZ	2022116007801113 2022116001008631	Se remitió por competencia fallo de 1A a DIPER.

			Se emitió informe de remisión por competencia de fallo al despacho.
4.	Acción de Tutela No. 11001310905020220010100 LAURA VIVIANA AMEZQUITA PERILLA - CONACTIVOS	N/A	Se acusó recibido de fallo que niega el amparo.
5.	Acción de Tutela No. 11001310502220220017700 ADRIANA PATRICIA DUARTE MARTÌNEZ - CONACTIVOS	N/A	Se acusó recibido de fallo que declara carencia actual del objeto.
6.	Acción de Tutela No.2022-00169 HUBER HERVEI MUÑOZ BETANCOURT	N/A	Se acusó recibido de fallo que declara hecho superado.
7.	Acción de Tutela No.66170310500120220-00162-000EDWIN DANIEL MARTÌNEZ ARANGO	N/A	Se acusó recibido de fallo que niega el amparo.
8.	Acción de Tutela No.11001-33-43-060-2022-00104-00 JOAN NICOLÀS NEITA RODRÍGUEZ	2022116007831193 2022116001019861	Se remitió por competencia fallo de 1A a DIM03. Se impugno fallo de tutela al despacho.
9.	Acción de Tutela No. 11001 33 34 054 2022 00150 00 TANIA ALEJANDRA LOZANO CIFUENTES	2022116000989661 N/A	Se impugno fallo de tutela al despacho. Se acusó recibido de auto que resuelve nulidad.
10.	Acción de Tutela No.54-001-31-05-004-2022-00108-00 BELKIS DEYANIRA PABON	2022116007809403 2022116001010241	Se remitió por competencia fallo de 1A a BR30. Se impugno fallo de tutela al despacho.
11.	Acción de Tutela No. 5440531030001-2022-00112-00 MARIA LORENA SANABRIA MERCHAN	N/A	Se acusó recibido de auto que acepta desistimiento.
12.	Acción de Tutela No.2021 - 88 EDINSON CUELLAR PESCADOR	2022116001011681	Se impugno fallo de tutela al despacho.
13.	Acción de Tutela No. 73001 31 00 00 6 2022 00045 JULIAN ESTEBAN CANO ARIZA	N/A	Se acusó recibido de fallo que niega el amparo.
14.	Acción de Tutela No. 11001-33-43-060-2022-00104-00 JOAN NICOLÀS NEITA RODRÌGUEZ	2022116007831193 2022116001019861	Se remitió por competencia fallo de 1A a DIM03. Se impugno fallo de tutela al despacho.
15.	Acción de Tutela No.110013109029202205180 00 (2022-5180) CAMILO ANDRÉS ESCOBAR RAMÍREZ	2022116007891103 2022116001021681	Se remitió por competencia fallo de 1A a COPER. Se impugno fallo de tutela al despacho.
16.	Acción de Tutela No. 11-001-33-35-018-2022-00147-00 SEBASTIÁN RUIZ SÁNCHEZ	N/A	Se acusó recibido de fallo que rechaza la solicitud de amparo por improcedente.
17.	Acción de Tutela No. 0136-2022 JOHN FREDY MOSQUERA MORA	N/A	Se acusó recibido de fallo que niega el amparo.
18.	Acción de Tutela No. 81-736-31-89-001-2022-00133-00 SANDRA LILIANA AMAYA BELLO	N/A N/A	Se acusó recibido de fallo de 1A que niega el amparo. Se acusó recibido de fallo de 2A que niega el amparo.
19.	Acción de Tutela	N/A	Se acusó

	No.15001-3333-014-2022-00055-00 GLADYZ LUZMIRA MEDINA URIBE - JHONIER CAMILO ESPITIA MEDINA		recibido de fallo que desvincula al Comandante del Ejército Nacional.
20.	Acción de Tutela No. 760013103008-2022-00114-00 HENRY BRYON IBAÑEZ	N/A	Se acusó recibido de fallo que desvincula al Comandante del Ejército Nacional.
21.	Acción de Tutela No.11001 - 33 - 35 - 016 - 2022 - 00121- 00 LUIS DAVID ALARCÒN URREA	2022116008194493 2022116001058191	Se remitió por competencia fallo de 1A a COPER. Se impugno fallo de tutela al despacho.
22.	Acción de Tutela No.15759310500220220009200 RUBEN CAMILO SANABRIA CHAPARRO	2022116008214523 2022116008214523 2022116008210273 2022116001062211	Se remitió por competencia fallo de 1A a DIREC. Se remitió por competencia fallo de 1A a DIPER. Se remitió por competencia fallo de 1A a BATAR. Se impugno fallo de tutela al despacho.
23.	Acción de Tutela No. 11001 31 05 022 2022 00177 00 ADRIANA PATRICIA DUARTE MARTÌNEZ	N/A	Se acusó recibido de fallo que declara carencia actual del objeto.
24.	Acción de Tutela No. 05001 31 03 012 2021 00557 00 JHON JAIRO ASPRILLA MOSQUERA	N/A	Se acusó recibido de auto que declara cumplido fallo de tutela y dispone archivo de incidente de desacato.
25.	Acción de Tutela No. 110013103020-2022-00146-00 JOSE MAURICIO MORALES CARDOZO	N/A	Se acusó recibido de fallo que desvincula al Comandante del Ejército Nacional.
26.	Acción de Tutela No. 2022-00079 JOSE EDILSO RODALLEGA BETANCOURT	N/A	Se acusó recibido de fallo que rechaza la solicitud de amparo por improcedente.
27.	Acción de Tutela No.11001-33-35-025-2022-00155-00 ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	2022116001081011 2022116001081671	Se remitió por competencia fallo de 1A a MDN. Se impugno fallo de tutela al despacho.
28.	Acción de Tutela No. 11001-3342-051-2022-00165-00 CAMILO GOMEZ RIVEROS	N/A	Se acusó recibido de fallo que declara carencia actual del objeto.
29.	Acción de Tutela No.05001-31-10-003-2022-00237-00 HEROINA MARTINEZ HIGUITA	2022116008991443 2022116001153651	Se remitió por competencia fallo de 1A a COPER. Se impugno fallo de tutela al despacho.
30.	Acción de Tutela No. 05001 31 05 014 2022 00187 00 DANIEL ÀLVAREZ ÀLVAREZ	N/A	Se acusó recibido de fallo que rechaza la solicitud de amparo por improcedente.
31.	Acción de Tutela No. 0504531-05-002-2022-00190-00 DEYNER LUIS ARRIETA MONTIEL	2022116009179203 2022116001171161	Se remitió por competencia fallo de 1A a COPER. Se impugno fallo de tutela al despacho.

32.	Acción de Tutela No. 10013109054202200050 01 BAUTISTINA SANTODOMINGO FERNÁNDEZ	2022116009359623 2022116001194991	Se remitió por competencia fallo de 1A a DIPER. Se impugno fallo de tutela al despacho.
33.	Acción de Tutela No. 08001333300820220007900 CARLOS ALBERTO BUENO OSUNA	2022116009347663 2022116001194131	Se remitió por competencia fallo de 1A a COPER. Se impugno fallo de tutela al despacho.
34.	Acción de Tutela No. 11001-31-09-048 2022-0114 CRISTIAN DAVID ARROYAVE RAMÌREZ	2022116009628363 2022116001228591	Se remitió por competencia fallo de 1A a DIPER. Se impugno fallo de tutela al despacho.
35.	Acción de Tutela No. 13001310400220800091 00 CLAUDIA ELENA PUERTA MORALES	2022116009639803 2022116001229261	Se remitió por competencia fallo de 1A a DIPER. Se impugno fallo de tutela al despacho.

9. Realizar acompañamiento, asesorías y socializaciones en las múltiples actividades de consulta y de reuniones convocadas por él supervisor, en desarrollo de su objeto contractual según cronograma establecido por la DINEG.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	CAPACITACION PRESENCIAL AUDITORIO "BARAYA"	N/A	Se realizó academia sobre Ley 2207 de 2022 *"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 491 DE 2020"* – Resolución 3660 de 2022 *"POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL TRMITE INTERNO DEL DERECHO DE PETICIÓN EN EL MDN, COGFM, FUERZAS MILITARES Y PONAL"*

12. Elaborar boletín respecto de los derechos de petición, incidentes desacato y acciones de tutela la última semana de abril, en la segunda semana de julio y la tercera semana de octubre de 2022 respectivamente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	BOLETÌN	85/2022	Difundir temáticas correspondientes a la delegación del señor General Comandante del Ejército Nacional en ejercicio de las facultades legales otorgadas por el artículo 29 del Decreto 1512 de 2000.

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **Bogotá, Junio 2022**

FIRMA CONTRATISA
PS. ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
CC. 52.352.119

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52352119	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO	Clle 159 N 56 75	7546947	angelarocioq@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	I	03/06/2022	58789569	$429.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	185.000	0		0		0	0	0	0	185.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	236.800	0	0	0	0	0	0		236.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.800				7.800	0	0	7.800			78	7.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	185.000	185.000
Pensión	1	236.800	236.800
Riesgos Laborales	1	7.800	7.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	429.600	429.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52352119	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO	Clle 159 N 56 75	7546947	angelarocioq@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	I	03/06/2022	58789569	$429.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52352119	QUIÑONES TOLEDO ANGELA ROCIO	59	0			N																	230301	1.480.000	236.800	0	0	0	0	EPS008	1.480.000	185.000	14-11	1.480.000	1	7.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información